

Convenios entre RTVE y el Teatro Real

RTVE y la Fundación del Teatro Real renuevan su colaboración y potenciarán la plataforma 'Palco Digital'

- El acuerdo marco renovado tiene una vigencia de cuatro años, prorrogables anualmente por un periodo similar
- RTVE y el Teatro Real colaborarán en el fomento y la difusión de las artes y la cultura en su más amplio sentido
- RTVE difundirá, a través de todos sus canales, los títulos de la temporada del Teatro Real que se determinen
- Asimismo, RTVE y el Teatro Real han firmado un acuerdo específico para potenciar la plataforma de este último, 'Palco Digital', con contenidos audiovisuales de RTVE

Rosa María Mateo, administradora provisional única de RTVE, Ignacio García-Belenguer, director general del Teatro Real, y Gregorio Marañón, presidente del Teatro Real, han firmado esta mañana, en el salón Falla del Teatro Real, el nuevo acuerdo marco de colaboración entre ambas instituciones, y el convenio específico derivado del anterior, para potenciar la plataforma 'Palco Digital' con contenidos audiovisuales de RTVE.

Mediante el acuerdo marco, **RTVE y el Teatro Real regulan su colaboración para la difusión de las artes y la cultura en su más amplio sentido.** RTVE dará a conocer a través de sus canales de radio, televisión e internet aquellos títulos de la temporada del Teatro Real que se determinen en sucesivos convenios específicos, o aquellos proyectos cuya finalidad sea acercar la ópera a la sociedad.

En este sentido, Teatro Real y RTVE establecen en el acuerdo una serie de compromisos que van desde la grabación y emisión de óperas del Teatro Real a apoyar la difusión de las actividades que forman parte de la **Semana de la Ópera**, este año entre el 6 y el 13 de julio. También, se facilitará la emisión en *streaming* de los programas resultantes a través de la web de RTVE y retransmisiones en Radio Clásica de óperas y conciertos, entre otros compromisos.

Por su parte, el Teatro Real difundirá el nombre y la marca de RTVE en todas sus publicaciones, colaborará con el Instituto RTVE, y cederá a la Corporación espacios del Teatro Real una vez al año para producciones y programas propios de RTVE.

Palco Digital

Como primer convenio derivado del acuerdo marco, RTVE y el Teatro Real han firmado un acuerdo específico para la gestión y uso de contenidos digitales para su explotación comercial, reproducción, comunicación y exhibición pública en la plataforma del Teatro Real 'Palco Digital'. Este convenio forma parte de la apuesta firme de ambas instituciones por la innovación y nuevas tecnologías.

'Palco Digital' es la plataforma de contenidos audiovisuales desarrollada por la Fundación Teatro Real desde 2011, dedicada a retransmitir en directo y en la modalidad de vídeo bajo demanda óperas, ballets, conciertos y contenidos extra en alta definición. A partir del convenio suscrito, 'Palco Digital' incorporará, de forma no exclusiva e intransferible, contenidos audiovisuales de RTVE procedentes de su archivo histórico, como grabaciones realizadas durante el período en el que el Teatro Real fue sala de conciertos (1966-1988) y grandes títulos operísticos que se han ofrecido después de su reapertura.